

1896  
JULIO  
Pleamares: á las 03:18  
m. Coeficiente 75. Id.  
03:41 t. Coeficiente, 78.  
Bajamars á las 09:37  
m. y 09:59 t. Orto del  
sol: 4:50 Ocaso: 7:22.  
**24**  
VIERNES  
Santa Cristina, vir-  
gen, y san Víctor.

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.284

WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER

PRECIOS  
DE SUSCRIPCION

Perseus  
Trimestre en la capital 4,00  
Año en la idem. 15,00  
Trimestre fuera de la  
capital. 4,50  
Año fuera de idem. 15,50  
Número suelto 5 céntimos  
PUNTOS DE VENTA  
Estanco kiosko de la Pla-  
za de la Libertad; idem de  
Fuerto Chico; estanco de la  
calle de las Noas; idem kios-  
ko de la Plaza de Bocado;  
idem de la calle de Burgos;  
idem de la de Alarazanas;  
idem de la de Dazis y Velar-  
de, idem de la P. mercado.

EL SEÑOR  
**DON JOSÉ GARCÍA PALAZUELOS**  
Falleció en Manila el día 15 de mayo de 1891  
A LOS 35 AÑOS DE EDAD  
R. I. P.  
Con motivo de la traslación de sus restos al cementerio de Cabezón de la Sal, la cual se verificará el lunes 27 del corriente, su esposa doña Julia Alonso, hijo don José García Alonso, padres, hermanos, madre política, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,  
Suplican á sus amigos se sirvan asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar dicho día 27, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Cabezón, y á la conducción de los restos desde la estación del ferrocarril hasta la iglesia, que tendrá lugar en la mañana del mismo día y hora de las nueve y media, por cuyo favor vivirán reconocidos.  
Los Excmos. é Ilmos. señores Nuncio de S. S. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, y Obispos de Santander y Canarias, se han dignado conceder 100 días de indulgencia el primero y 40 respectivamente cada uno de los segundos á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren en sufragio del alma de don José García Palazuelos.

ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA  
**DOÑA NICASIA DE LA VEGA-INCLÁN Y PEREDA**  
que falleció el día 24 de julio de 1895  
Todas las misas disponibles que se celebren hoy 24 en la parroquia de San Francisco y en la del inmediato pueblo de Peñacastillo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Santander concede cuarenta días de indulgencia á todos sus diocesanos por cada misa que oyeren, parte de rosario que rezaren, Sagrada Comunión que aplicaren ó obra de caridad que hicieren en sufragio del alma de la finada.  
Santander 22 de julio de 1896.

**VILLA DE SUANCES**  
Restaurante NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER  
Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—  
Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.  
Plato del día: Tapa de ternera asada al jugo.  
**CAFÉ OCCIDENTE**  
COMIDA DEL 24 DE JULIO DE 1896  
CUBIERTO Á PESETAS, 2.  
Plato del día:  
Sopas variadas.  
Guisantes á la parisien.  
Jamón en dulce.  
Pan, vino y postres.

**PARA CAMISAS COLMENARES**  
17, Blanca, 17  
Única casa que da los guantes cabritilla á 1'75 peseta, y los de hilo, imitación gamuza, á 1'25. Gran surtido en abanicos japoneses desde 50 céntimos uno.  
17, Blanca, 17  
**BAÑOS MINERALES DE LIÉRGANES**  
AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS, SULFÚRICO-AZOADAS  
Especialísimas para todos los padecimientos de los órganos del aparato respiratorio, como son, las faringitis, laringitis crónicas, infartos pulmonares, hemotisis y procesos tixiogenos.  
Eficacísimas para combatir el escrofulismo y herpetismo; afección orgánica, enfermedades de la matriz, é infartos uterinos; mal de piedra; riñones, arenas y vegiga.—Párpados y globo ocular. Se remiten Memorias al que las pida.  
**Consulta de ojos en Torrelavega**  
por el doctor Adolfo R. Rebolledo comenzarán el día 5 de julio; la pública de nueve á once los jueves y domingos; la privada diaria de once á una. 30—9

**RESTAURANT**  
**EL CANTÁBRICO**  
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ  
Bando garante que fue de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO  
Teléfono número 200  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta  
Comedores amplios é independientes  
Plato del día: Fricandeau de ternera.

**SOMBRERERIA DE P. SOTO**  
Vienen á dar las corridas  
Mazzantini y el Reverte,  
¡A ver esos elegantes!...  
¡A comprarme cordobeses!...  
19, Blanca, 19

**COLEGIO**  
**DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN**  
Y DE SAN JOSÉ  
Se ha trasladado á Becedo, 1, 2.º  
8—2  
**COMPANIA DEL TRANVÍA DE MIRANDA**  
Debiéndose proceder en breve al tendido de la vía, se anuncia á los señores contratistas que, desde esta fecha se admiten proposiciones para la ejecución de esta obra. Los precios y condiciones que han de regir en su ejecución, se hallan de manifiesto, durante ocho días, en el Muelle, 16, escritorio, de diez á doce de la mañana.  
Santander 23 de julio de 1896. 3—2  
El Presidente del Consejo,  
F. G. Camino y Bolívar.

**CÓMO SE GOBIERNA EN CUBA**  
Hay un refrán muy común entre los cubanos que dice que con una baraja y un organillo se gobierna la isla de Cuba; lo que quiere decir con tal que se les deje jugar, beber y bailar á los criollos les importa un camino todo lo que sea política.  
Ellos no aspiran á más que á vender

á buen precio los azúcares para que los hacendados coloquen con buenos sueldos mucha gente en la época de la zafra, y á sacar todo el partido posible del tabaco, rom, café, cacao y demás productos antillanos.  
Ellos, en su mayoría, no conocen de los Gobiernos españoles más que los nombres de los ministros de Ultramar, y eso porque diariamente lo publican los periódicos, pero sin que sepan el color político que acompaña al ministro.  
Esto sentado ¿por qué se mete tanto ruido con las reformas políticas? ¿hay quien dé crédito á que el problema cubano se resuelva con que vayan á votar más ó menos ciudadanos? ¿con que sean diputados Galve y Juan Gualberto Gómez? ¿se quiere aún más libertad que la disfrutada antes de la guerra? ¿puede llegar la prensa á más que á llamar *monia egipcia* al general Calleja, como le dijo en cierta ocasión un diario? ¿no se publicaban *seis periódicos separatistas* con autorización del capitán general?  
Precisamente el exceso de libertad ha traído en parte la situación actual y ha dado impulso á la propaganda separatista.

En la isla de Cuba se han dicho las mayores atrocidades contra España, sin que las autoridades hayan puesto correctivo al abuso, ¿y aún se piden reformas y libertades? ¿para qué?...  
Lo que necesita la isla de Cuba es una buena administración, rápida, barata y ante todo y sobre todo una administración honrada.

No hace mucho, á un fusionista que era administrador de la Aduana de la Habana se le indigestaron cinco ó seis mil revólvers, que pasaron por el puerto de la capital de la isla sin pagar derechos; se denunció el hecho por los diarios de la Habana y el funcionario en cuestión se limitó á presentar la renuncia de su cargo y volverse á España tan tranquilo.  
Ni el capitán general ni el intendente general de Hacienda, ni el Gobierno lo molestaron en lo más mínimo.

Otro administrador de aduana, hermano de un conocido diputado, se daba tal maña, que los derechos de aduana en la primera quincena de cada mes no excedían de diez mil pesos y en la segunda siempre pasaban de treinta mil.  
Este buen señor que vivía como un bajá de tres colas, y daba un escándalo diario, fué felicitado por el ministro Maura por sus buenas gestiones ¡qué tal lo harían sus antecesores!

A cualquiera que haya vivido en la isla de Cuba puede preguntársele por la vida de despilfarro que hacen allí los empleados, y se verá que no obstante gozar de sueldos crecidísimos no alcanzan con lo que les dá el Estado para sostener la cuarta parte de sus gastos.  
¿De dónde sale el resto?  
No terminaremos este ligero artículo sin afirmar que no creemos que la mala administración pueda, no ya justificar, pero ni aún siquiera disculpar en lo más mínimo la cruel guerra que hoy ensangrienta el suelo cubano; pero como esto sirve á los laborantes para atraerse las simpatías de las potencias, es imprescindible que varíe en un todo la forma de gobernar en la gran Antilla: así lo exige también el buen nombre y los intereses de la patria.

**LA NADA DE LA VIDA**  
Y dijo prosiguiendo: El hombre es nada, Muy hijo de mujer, muy corto en vida, Muy lleno de miseria amontonada.  
Es flor que apenas nace y ya es cogida, Es sombra que camina; y se apresura En manera ninguna detenida.  
¿Y pones en el mientes de tu altura, Y tienes por no indigno de tu alteza Trabar pendencia con tan baja hechura? ¿Quién del cieno sacó jamás limpieza? ¿Quién puro y reluciente de enconado? Ninguno á quien firmó naturaleza.  
Pues si el vivir del hombre es limitado, Si término sus días tienen cierto Con fuero por ninguno traspasado; No apesguen más sobre él, que cedo es muerto: Ahoja que él se acaba, y desoso Anhela al fin, cual nave anhela al puerto.  
El árbol es cortado, es poderoso A renovarse en ramas y en verdura, Más firme que primero, y más hermoso. Y si plantado acaso en tierra dura Se seca su raíz y se envejece, Si el tronco muere falto de frescura; En regándole al punto reverdece Al olor de la vena derivada, Cual fértil planta en tallo y hojas crece.  
Mas del varón la vida si es cortada, Cortada quedará, si muere, muere. Ni vuela, ni de sí deja pisada.  
Y corriendo así el hombre á cierta muerte, En ese poco que en la vida espira, En la carne padece dolor fuerte, En el alma amargor, tristeza é ira.

FRAY LUIS DE LEÓN.

## LOS CAMINOS

En el Sardinero hay muchos caminos que conducen á diversos sitios, que rodean los paseos, y que facilitan las excursiones por aquellos amenos lugares. Pero estos caminos están muy poco cuidados, y no costaría mucho atenderlos. La gente se queja, y se queja con razón, de que el estado en que se hallan esas vías, causa muchas molestias. En efecto, con el calzado ligero que se usa en el verano, y principalmente con el que se gasta para andar por las playas, producen mucho daño los guijarros de que están llenos los caminos.  
Con una capa de arena que se echase allí, se librarían de estas molestias, á las muchas personas que las sufren y se las ahorraría, además, parte del daño que causan en el calzado, los guijarros.

Varias personas se nos han acercado para que hagamos notar estos inconvenientes y pidamos al señor Alcalde que se sirva dar las oportunas órdenes para que cuanto antes se tienda una buena capa de arena por todos aquellos sitios por donde peor están los caminos, particularmente los que conducen desde la Alameda donde está el kiosko de la música hasta el alto de Miranda, y otros que llevan á la segunda playa. Estas carreteras poco visitadas por los carros, no deben continuar así. Otro camino hay, detrás de unas huertas, y en el cual se hallan las entradas de varios hoteles, que está en completo abandono. Allí parece que se han arrojado de propósito piedras y guijarros, que se podrían retirar con facilidad, cubriendo después el camino con un poco de arena.

Esperamos que este ruego será atendido, tanto más cuanto que es facilísimo atenderle, y no exije ningún gasto.

## ¡QUE ABNEGACION!

Celebraron reuniones los exministros y prohombres del partido liberal, hubo conferencias y discusiones amigables, prometieron apelar, si necesario fuese, hasta el obstruccionismo más absoluto, antes que consentir la aprobación de proyectos que ellos, amantes de la patria, consideraban ruinosos para ésta, pero que seguramente no hubiesen hecho mejor, y para robustecer su espíritu, el espíritu liberal, algo débil, como todos los espíritus políticos, y particularmente si están en la oposición, acordaron visitar á su jefe el señor Sagasta.

Una numerosa comisión de exministros, diputados y senadores, capitaneados por el democrata señor Montero Ríos, fué á Avila, y en aquella ilustre ciudad, albergué hoy del para ellos también ilustre señor Sagasta, oyeon de labios de éste plácemes y felicitaciones por su campaña parlamentaria, campaña que, con no tener nada de sobresaliente, ni siquiera de notable, es quizá ó sin quizá uno de los principales motivos de que el jefe de los liberales se halle alejado de las Cortes.

Si grande fué la satisfacción que experimentaron los señores liberales de la comisión, al oír á su jefe ensalzar y encomiar sus trabajos, no llegó ni con mucho á la que sintieron al escuchar, también de sus propios labios, que por patriotismo—y sólo por patriotismo—estaba siempre dispuesto á aceptar la rinda de nuestro punto menos que descabellados destinos.

Declaración esta última de cuya veracidad estábamos ya convencidos y que nos demuestra que el señor Sagasta aun retirado del bullicio y algarazara de las Cortes, conserva sin detrimento... su magnífico tupé.  
Cumplida la misión que por breves horas le había alejado de Madrid y después de haber celebrado un opíparo banquete, volvieron los comisionados á la Corte, presididos siempre por el señor Montero Ríos, satisfechos unos por haber tenido el alto honor de abrazar á su jefe y escuchar de él tan satisfactorias declaraciones, y tristes otros por no haber tenido aún la fortuna y el tupé necesarios para acaudillar un partido político, y por consiguiente, poder residir en Avila durante estos meses de calor asfixiante.

No habían tenido tiempo apenas para mudarse de traje y saludar á la portera los señores que habían formado parte de la comisión, y ya se hallaban reunidos con objeto de conferenciar y cambiar impresiones sobre las declaraciones de Sagasta.

Hicieronlo primero, los señores Montero Ríos y Gamazo, prohombres ambos del partido liberal.  
Tras de esta conferencia vino otra con el señor Puigerver, y enseguida, sin dar al cuerpo ni al espíritu el reposo y descanso necesarios, reunióse este último, también prohombre, con el ministro de Ultramar.

Consecuencia de estas idas y venidas, conferencias y cabildos, fué una nueva reunión de exministros liberales, quienes—y ahora vá de veras—parece ser que han tomado á su cargo la salvación del país.  
Diéronse cuenta de las declaraciones que había hecho en Avila el señor Sagasta, (declaraciones que todos habían oído), y después de deliberar extensamente sobre tan trascendental cuestión, acordaron:  
1.º Declarar que no hay discrepancias entre los acuerdos de la minoría y las declaraciones del señor Sagasta.  
Con cuyas declaraciones y acuerdos los liberales no harán nada provechoso para la nación.

Aparte de que esa declaración de la no discrepancia, podían habérsela guardado los exministros liberales para su uso particular, porque nada nos importa que exista ó deje de existir.  
Segundo acuerdo: No aceptar componendas de ningún género.  
Acuerdo prudentísimo porque de las componendas jamás salió cosa de provecho.  
3.º Discutir ampliamente todos los proyectos del Gobierno, sin llegar al obstruccionismo, pidiendo votaciones nominales.  
Lo cual les tendrá muy sin cuidado al señor Cánovas y á su peiro, porque como dicen que ha dicho el primero, para algo ha llevado al Congreso trescientos diputados quienes se encargarán de contestar, también ampliamente á los liberales que intervengan en los debates, de ahogar con la fuerza del número de sus votos, cuantas enmiendas presenten los que no sean súbditos de Marlesin, y de consumir muchos vasos de agua con azucarillo.

4.º acuerdo.—Pedir á sus correligionarios que se queden en Madrid todo el verano y asistan á las Cámaras con puntualidad.  
Como si no—habrán dicho el señor Cánovas y sus ovejas.  
—No lo hacemos, dirán muchos liberales, porque en todo y por todo, queremos imitar á nuestro ilustre jefe.

De todo lo cual, solo hemos sacado en limpio, la convicción que ya teníamos, de que el señor Sagasta está dispuesto á aceptar por patriotismo—sólo por patriotismo—la pesada carga de regir nuestos destinos.  
Declaración hecha con toda solemnidad y en momentos solemnísimos, y que es, sin duda alguna, la más importante de las pocas que hizo el señor Sagasta.

## EL LIBRO DE LA FAMILIA

Es muy interesante el dictamen de la Comisión del Congreso acerca del «Libro de la familia», creado por una proposición de ley.

En este dictamen se propone que el juez, ó un delegado, que asistiese á la celebración del matrimonio canónico, una vez terminada la ceremonia, entregará al marido un ejemplar del «Libro de la familia». Igual entrega hará el juez municipal que antecede el matrimonio civil.

El «Libro de la familia» contendrá los impresos correspondientes para anotar, extractadas, el acta de matrimonio, las de nacimientos de los hijos y las defunciones de los cónyuges y de los hijos, con arreglo al modelo de dicho libro, que se conservará en los ministerios de Gracia y Justicia y Ultramar, y servirá de prueba supletoria del matrimonio, filiación y defunciones que contenga extractos cuando sea absolutamente imposible justificar dichos actos por las certificaciones auténticas del R-gistro civil.

Se presentará al Registro cada vez que se haya de hacer una inscripción de nacimiento ó defunción que afecte á los cónyuges ó hijos de quienes se trata, á fin de que por el encargado del registro se consigne de dichas inscripciones el extracto necesario para llenar los claros del impreso que contiene el libro.

Se venderá en los Juzgados municipales, y costará una peseta en toda España, sin que el precio indicado ni el modelo del libro puedan alterarse directa ó indirectamente, sino por virtud de una ley.

Los que celebren matrimonio de cuarta clase parroquial ó de pobre, recibirán gratis el «Libro de la familia».  
Toda persona casada con anterioridad á esta ley, podrá adquirir el libro mencionado por el mismo precio, y obtener del encargado del Registro las inscripciones extractadas de lo que conste en los libros.

Será obligatorio el uso del «Libro de la familia» para todos los que celebren su matrimonio desde que la ley empiece á regir.  
En caso de insuficiencia, pérdida ó destrucción del «Libro de la familia», podrán los interesados adquirir otros ejemplares por el precio mencionado, y hacer que se comprueben los extractos de las inscripciones necesarias.

Los encargados del Registro no devengarán derecho alguno por la comprobación de asientos extractados que deben figurar en el «Libro de la familia», ni por autorizarlos con su firma ó sello del Registro, según proceda.

## UN BANDO

Ayer se publicó el siguiente bando de la Alcaldía, conteniendo una Real Orden circular que en la «Gaceta» de Madrid, fecha 17 del corriente, viene publicada, y cuya parte dispositiva es la siguiente:  
«1.º Que á los mozos excedentes de cupo que tengan otro hermano sirviendo por su suerte en el ejército activo, se les concederán los beneficios á que se refieren los números 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10 del artículo 69 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, si una vez llamados al servicio activo justifican que de haberles correspondido servir en el ejército activo reunían en la época de la clasificación y declaración de soldados del reemplazo en que á su otro hermano le correspondió servir por su suerte, las circunstancias necesarias para gozar de la excepción.»



El recurso alegando la excepción deberá interponerse ante la Comisión provincial correspondiente dentro del término improrrogable de los diez siguientes al de haber llegado a noticia del mozo excedente de cupo la orden de incorporación a filas.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

Sabemos que la importante casa de comercio El Toison, se propone en lo que resta de verano, disminuir mercaderías y a este objeto su dueño quiere obsequiar a su clientela con una baja de consideración sobre los precios corrientes, ó lo que es lo mismo, vender á precios de fábrica.

Una sociedad artística de Roma ha puesto á la venta unos preciosos retratos de la Virgen María, admirablemente hechos.

El grabado es de un tamaño de 68 por 92, y se vende al precio de siete reales.

Las personas que deseen adquirir este retrato, pueden hacerlo en la administración de este periódico.

En el pueblo de Guriezo (Ayuntamiento de Cabezón de Liébana), se halla prendada y en custodia una vaca que fué cogida causando daños.

Se halla también prendada, en el pueblo de Villasuño (Anievas), una yegua que será subastada, si en el término de 15 días no se presenta su dueño á recogerla.

La guardia civil del puesto de Ontaneda ha detenido á un joven llamado Benjamín Marino, de aquel pueblo, por haber herido en reyerta á un individuo, vecino también de Ontaneda, llamado Pedro Herrero.

Hoy, con motivo de ser el santo de Su Majestad la Reina Regente, habrá recepción oficial en los salones de la Diputación provincial, á cuyo acto asistirá la banda de música de la Lealtad.

Esta noche se verificará la inauguración de la feria con una gran retreta, en la que tomarán parte las dos bandas de música.

Se halla actualmente en la vecina villa de Laredo el eminente compositor salmantino don Tomás Bretón.

El R. P. Tabarini, Director del Oratorio de Don Bosco, nos ruega que hagamos un llamamiento á la caridad de las personas amigas y protectores de aquel benéfico Instituto, para que le favorezcan con envíos de objetos propios para que puedan servir de premios á los niños del Oratorio, encareciéndoles que los más necesarios serían prendas de vestir y calzar, pues algunos de los alumnos que allí

concurren son tan pobres que carecen de lo más necesario.

El domingo, 26 del corriente, celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la misa el nuevo presbítero don Víctor Zeferino Gómez, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, de cuyo acto serán padrinos el L. don Juan Aldasoro y la señora doña Clarisa González.

Casino del Sardinero

Con numerosísima concurrencia, se celebró ayer en el Casino el anunciado noveno concierto pe abono, en el que se aplaudió entusiastamente el prelude del acto tercero del «Anillo de Hierro», de Marqués; la «Gran fantasía» de «Guillermo Tell», de Rossini; «La feria de Buda», del señor Larrea, y, sobre todo, las preciosas «Segundillas» del señor Francés, aunque todavía no tanto como fuera necesario para premiar tan hermosa como inspirada composición.

Si por causa del tiempo se suspendiera la corrida, éste tendrá lugar á las seis y media de la noche.

El nuevo tranvía de los señores Pombo prestará servicio hasta la terminación de la velada.

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

Hemos recibido el número 26 de La Ilustración Española y Americana, que contiene el siguiente y escogido sumario.

«Crónica General», por don José Fernández Bremon. «Nuestros Grabados», por don José G. Reparaz. «El Emperador de Alemania y el Príncipe de Baviera», por don Emilio Castelar. «Los Ciegos», por Z. Huevería, por don Eduardo Abela. «Mansedumbre», por don Luis Calvo Revilla. «El Ejemplo de Francia», por don Jerónimo Becker. «Oh la Inspiración!», poesía, por don Felipe Limendou. «Por ambos Mundos», narraciones cosmopolitas, por don Ricardo Becerro de Bengoa. Snelts, etc., por don G. R. Grabados.—«La Segadora», dibujo de M. Alcazar. «La muerte del capitán Teprado en Castelfullit», cuadro de don Víctor Morelli. Retratos, Bellas Artes y dibujos de actualidad.

La suscripción á don Gumersindo Carriles, Gibaja, 6.

De toros

Según se nos ha manifestado, á presenciar las corridas del 25 y 26 vendrán los dueños de las ganaderías á que el ganado pertenece y que son los señores Puente y Martínez.

Excusamos indicar la buena significación de la venida de los ganaderos, que á cualquiera se le ofrece. Prueba es de que confían en la calidad de los toros que aquí han de lidiarse.

Aparte del juicio que á nosotros nos han merecido, hemos oído hacer de ellos grandes elogios. En sus cualidades exteriores el ganado es irrepachable, buena pinta, buena cuerna y muchas libras.

De lo demás... ellos dirán.

NICOLAS ALZAGA

Véase la tercera plana.

Mañana, sábado, tendrá lugar en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, la comunión general de la Congregación de San Luis Gonzaga y la Purísima Concepción.

La guardia civil del puesto de Pozazal ha detenido á un vecino de Celada, Ayuntamiento de Eumedio, por corta fraudulenta de varios pies de haya en un monte de aquel término.

El día 1.º de agosto próximo se subastará en el Ayuntamiento de Santurde de Toranzo

zo el arbitrio sobre puestos de venta que se establezcan en el presente año en terreno público, en el ferrial de San Agustín y de San Marcos; así como también del ganado que se venda en dichas ferias.

Los tipos para los dos remates citados son de 300 y 1.500 pesetas respectivamente.

Con motivo de haber recibido una nueva y variadísima remesa de novedades de la presente estación, los señores Aranduy y Compañía harán mañana y pasado exposición de géneros en sus elegantes escaparates.

La Junta directiva del orfeón «Cantabria», cita á los socios que deseen asistir á recibir la banda de Castro Urdiales, para lo cual se reunirán mañana, á las diez de la misma, en el muelle de pasajeros.

Ayer tuvimos el gusto de ver al celoso y activo cabo de la guardia municipal señor Bragado, que ha vuelto á prestar servicio, después de permanecer enfermo una larga temporada.

Celebramos el restablecimiento de tan digno funcionario, que tanto se ha distinguido siempre en el desempeño de su cargo.

EL TOISON

Véase su anuncio en tercera plana.

Hemos tenido el gusto de ver la magnífica exposición de estatuas y otros objetos de cemento que en la calle de Burgos tiene el señor Valderrama.

Desde las ocho de la mañana del día de hoy, á igual hora del día siguiente, harán guardia en el Sanatorio, distribuyéndose las horas del servicio de común acuerdo, los señores siguientes:

- Don José María Gutiérrez Calderón (jefe). Don Juan Luis Martín. Don Carlos Saro. Don Vicente Muñoz (capellán).

A teayer, á las tres de la tarde, fué encontrado en el río Nansa, y en el sitio llamado Santovenia, el cadáver de don Modesto Banzalez, vecino del inmediato pueblo de Puenteansa. Hacia algún tiempo se venían notando en él marcados síntomas de perturbación mental, y, como el día 12, después de cambiar de ropas abandonara su casa, creyó la familia que, según costumbre, se hubiera ido á pasar unos días en compañía de alguno de sus parientes de los pueblos inmediatos; pero esta vez tomó distinto é incierto derrotero, escogiendo por lecho mortuorio el río Nansa, en cuyas aguas depositó setenta y cinco años de una existencia honrada, por todos conceptos laboriosa y digna de mejor suerte.

RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES ENSEIGNEMENT PRATIQUE San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merci á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

S. COSPEDAL MEDICO

Trata con especialidad las enfermedades de pecho y las de los niños. Consulta de 12 á 2. Peña-Herbosa, 11, 2.º

VENTAS

Se efectúan, de una máquina de impresión oficial de Golding, y gran cantidad de letra nueva y usada: informarán en esta Administración. Se vende todo en buenas condiciones.

ACEITE EXTRAFINO DE OLIVA MUCHO MEJOR QUE LO DE LATAS A pesetas 11 la arroba de 11 y 1/2 kilos «LA UNIVERSAL».—Blanca, 19

DOCTOR BEINET DENTISTA

Consulta de 9 á 5 Hernán Cortés, n.º 7, principal

DE CUBA

Expediciones filibusteras? Madrid 23—10'45 n.

Telegrafían de Londres que se ha recibido un despacho de Ottawa, que dice que las Aduanas de Canadá vigilan á los barcos que frecuentan el puerto de Quebec, por suponerse que conducían armas, que trasladaban barcos canadienses, encargados de llevarlos á los insurrectos cubanos.

Oficial

Madrid 24—1'40 m.

Comunican los telegramas oficiales que han sido batidos en Limonar los destrutores movilizandos, muriendo uno de éstos y hecho preso otro.

El comandante del fuerte de Reina Amelia desembarcó con doce soldados en Heradura, destruyó un horno construido por los insurrectos y dispersó á éstos.

Linars sale en persecución de Calixto García. Los insurrectos blancos están disgustados por el nombriamiento de Cebrero para sustituir á José Maceo.

EL CORRESPONSAL

TELEGRAMAS DESDE MADRID

Fallecido.—Lo que dice Salmerón Madrid 23—3 m. (Recibido con retraso.)

Esta noche ha muerto el señor Pedregal.

El señor Salmerón ha hecho declaraciones en San Sebastián. Dice que España no puede soportar la carga de los gastos de la guerra de Cuba, cuya suma asciende á un millón de pesetas diario.

Para aliviar la situación del país dice que el gobierno debe hacer concesiones políticas; añade que los proyectos económicos son un atentado á las rentas de España; que la ley de auxilios á los ferrocarriles es un despojo inicuo.

Y terminó diciendo que nada espera de Sagasta.

Sesión del Congreso

Madrid 23—7 t. En la sesión del Congreso, el señor Na-

varro Reverter presentó varios proyectos de ley. Uno eximiendo de derechos arancelarios al material y maquinaria de artillería de Marina; otro aprobando las cuentas generales del Estado de varios años.

El señor Sanz lee un documento oficial para demostrar que no se devuelve á las familias de los muertos en Cuba el dinero que se les encuentra en los bolsillos y su equipaje.

Ruega al señor Azcárraga que presente un proyecto de ley que asegure el pago de los haberes al ejército de Cuba.

Se achiere el general Borbón, quien presenta otro respecto de los licenciados inutilizados en la campaña de Cuba, que tienda á evitar espectáculos que se dan frecuentemente por carecer de recursos después de inutilizarse en la campaña.

El señor Azcárraga contesta que el asunto le preocupa mucho y que lo estudiará con detenimiento.

Se suspende la sesión para reunirse el Congreso en secciones.

Reanudada, sigue la discusión de los presupuestos de Fomento.

El señor Alvear apoya una enmienda en la que se pide una subvención para la escuela de comercio de Santander.

El señor Mochales dice que esa subvención está comprendida en la cantidad que está destinada para el fomento de escuelas.

Alvear retira su enmienda en vista de esta explicación.

Ejecución.—En honor de la escuadra

Madrid 23—7 n. Ha sido ejecutada en Mataró la reo Roa Roix.

En Tarragona se ha celebrado un brillante baile en casa del diputado señor Canellas, dado en honor de la oficialidad de la escuadra.

Lo que dice «Le Figaro»

Telegrafían de París que «Le Figaro» publica un artículo diciendo que la situación de las Cámaras es difícil, y añade que no habiendo ganado terreno las cuestiones de Cuba y de los Estados Unidos, se explica que las oposiciones abandonen la actitud pasiva que impusieron las circunstancias.

Sanatorio de Zaragoza

Madrid 23—7'40 n. Telegrafían de Zaragoza que se ha inaugurado con toda solemnidad el Sanatorio de la Cruz Roja.

Siguen las conferencias.—Lo que se dice.—Cánovas á San Sebastián

Toda la tarde han continuado en conferencias los prohombres fusionistas y conservadores sin haber llegado á ningún acuerdo.

Se habla mucho de la dimisión de Navarro Reverter, como medio de encontrar solución á la situación actual, diciéndose que el Gobierno está dispuesto á abandonarle, Acentuó el rumor un grupo de romeristas que censuraban públicamente á Navarro Reverter.

Una última hora circuló el rumor de que marchaba á San Sebastián el señor Cánovas, pero luego se ha desmentido.

Tentativas de arreglo.—Romero Robledo

Madrid 23—10'30 n. El señor Cánovas negocia con el representante de Rostchild, en Madrid, una fórmula de arreglo.

El señor Pidal gestiona con los representantes de las minorías el restablecimiento de la cordialidad de relaciones parlamentarias.

Voto particular

Se ha presentado un voto particular á la proposición del restablecimiento de los Juz-

Carta encíclica de Nuestro Santísimo Padre

PAPA LEÓN XIII

LA UNIDAD DE LA IGLESIA

CONCLUSIÓN

Después de esto, ¿se dirá que el colegio de los Apóstoles excedía en autoridad á su Maestro?

Este poder de que hablamos sobre el colegio mismo de los Obispos, poder que las Sagradas Letras pronuncian tan abiertamente, no ha cesado el Papa de reconocerlo y atestiguarlo. He aquí lo que acerca de este punto declaran los Concilios: «Leemos que el Pontífice romano ha juzgado á los Prelados de todas las Iglesias; pero no leemos que él haya sido juzgado por ninguno de ellos.» Y la razón de este hecho está indicada con solo decir que no hay autoridad superior á la autoridad de la Sede Apostólica.

Por esto Gelasio habla así de los decretos de los Concilios: «Del mismo modo que lo que la Sede primera no ha aprobado, no puede estar en vigor, así, por el contrario, lo que ha confirmado por su juicio, ha sido recibido por toda la Iglesia.» En efecto, ratificar ó invalidar la sentencia y los decretos de los Concilios ha sido siempre propio de los Pontífices romanos. Leon el Grande anuló los actos del conciliábulo de Efezo; Dámaso rechazó el de Rimini; Adriano I el de Constantinopla; y el vigésimooctavo cánón del Concilio de Calcedonia, desprovisto de la aprobación y de la autoridad de la Sede Apostólica, ha quedado como todos saben, sin vigor ni efecto. Con razón, pues, en el quinto Concilio de Letran, expidió León X este Decreto: «Consta de un modo manifiesto, no solamente por los testimonios de la Sagrada

mo pueblo está gobernado inmediatamente por su Párrco, por el Obispo y por el Papa.»

Además, los Pontífices romanos, que saben cuál es su deber, quieren más que nadie la conservación de todo lo que está divinamente instituido en la Iglesia, y por esto del mismo modo que defienden los derechos de su propio poder con el celo y vigilancia necesarios, así también han puesto y pondrán constantemente todo su cuidado en mantener á salvo la autoridad de los Obispos. Y más aún, todo lo que se tributa á los Obispos en orden al honor y á la obediencia, lo miran como si á ellos mismos les fuere tributado. «Mi honor es el honor de la Iglesia universal. Mi honor es el pleno vigor de la autoridad de mis hermanos. No me siento verdaderamente honrado sino cuando se tributa á cada uno de ellos el honor que le es debido.»

En todo lo que procede, Nós hemos trazado fielmente la imagen y figura de la Iglesia según su divina constitución. Nós hemos insistido acerca de su unidad, y hemos declarado cuál es su naturaleza y por qué principio su divino Autor ha querido asegurar su conservación.

Todos los que por un insigne beneficio de Dios tienen la dicha de haber nacido en el seno de la Iglesia católica y de vivir en ella, escucharán, Nós no tenemos ninguna razón para dudar de ello, Nuestra voz Apostólica. «Mis ovejas oyen mi voz.» Todos ellos habrán hallado en esta Carta medios para instruirse más plenamente y para adherirse con un amor más ardiente cada uno á sus propios Pastores, y por éstos al Pastor supremo, á fin de poder continuar con más seguridad en el aprisco único, y recoger una mayor abundancia de frutos saludables.

Pero fijando nuestras miradas sobre el autor y consumidor de la fé, Jesús, cuyo lugar ocupamos y por quien Nós ejercemos el poder, aunque débil como Nós lo somos, para el peso de esta dignidad y de este car-

go Nós sentimos la caridad inflamar Nuestra alma y estas palabras que Jesucristo decía de sí mismo, Nós las aplicamos no sin razón: «Tengo otras ovejas que no están en este aprisco; es preciso también que yo las conduzca y escucharán mi voz.» No rehusen, pues, escucharnos y mostrarse dóciles á Nuestro amor paternal, todos aquellos que detestan la impiedad, hoy tan extendida, que reconocen á Jesucristo, que le confiesan Hijo de Dios y Salvador del género humano, pero que, sin embargo, viven errantes y apartados de su Esposa. Los que toman el nombre de Cristo es necesario que lo tomen todo entero. «Cristo todo entero es una cabeza y un cuerpo: la cabeza es el Hijo único de Dios; el cuerpo es su Iglesia; él es el esposo y la esposa, dos en una sola carne. Todos los que tienen respecto de la cabeza un sentimiento diferente del de las Escrituras, en vano se encuentran en todos los lugares donde se halla establecida la Iglesia, porque no están en la Iglesia. E igualmente todos los que piensan como la Sagrada Escritura respecto de la cabeza, pero que no viven en comunión con la autoridad de la Iglesia, no están en la Iglesia.»

Nuestro corazón se va también con sin igual ardor tras aquellos á quien el soplo contagioso de la impiedad no ha envenenado del todo, y que, á lo menos, experimentan el deseo de tener por padre al Dios verdadero, creador de la tierra y del cielo. Que reflexionen y comprendan bien que no pueden en manera alguna contarse en el número de los hijos de Dios, si no vienen á reconocer por hermano á Jesucristo y por madre á la Iglesia.

A todos, pues, Nós dirigimos con grande amor estas palabras que tomamos á San Agustín: «Amemos al Señor nuestro Dios, amemos á su Iglesia; á El como á un padre, á ella como á una madre. Que nadie diga: ¡Si; voy aun á los ídolos; consulto á los poseídos y á los hechiceros; pero no obstante,

no deo la Iglesia de Dios; soy católico. Permanecéis adheridos á la madre, pero ofendéis al padre. Otro dice poco más ó menos: Dios no lo permita; no consulto á los hechiceros, no interrogo á los poseídos, no practico adivinaciones sacrilégas, no voy á adorar á los demonios, no sirvo á los dioses de piedra, pero soy del partido de Donato. ¿De qué os sirve no ofender al padre que vengará á la madre á quien ofendéis? ¿De qué os sirve confesar al Señor, honrar á Dios, alabarle, reconocer á su Hijo, proclamar que está sentado á la diestra del Padre, si blasfemáis de su Iglesia? Si tuvieseis un protector, á quien tributaseis todos los días el debido obsequio, y ultrajaseis á su esposa con una acusación grave, ¿os atreveríais ni aun á entrar en la casa de ese hombre? Tened, pues, mis muy amados, unánimemente á Dios por vuestro padre y por vuestra madre á la Iglesia.»

Y confiando Nós, grandemente en la misericordia de Dios, que puede tocar muy poderosamente los corazones de los hombres y forzar las voluntades más rebeldes á venir á El, Nós recomendamos con vivas instancias á su bondad á todos aquellos á quien se refiere Nuestra palabra. Y como prenda de los dones celestiales, y en testimonio de Nuestra benevolencia, Nós os concedemos con grande amor en el Señor á Vosotros Venerables Hermanos, á vuestro Clero y á vuestro pueblo la Bendición Apostólica.

Dada en Roma, cerca de San Pedro, á veintinueve de junio del año 1896, décimono-ve de Nuestro Pontificado.

LEÓN XIII, PAPA.



gados, pidiendo que los paguen las Diputaciones y Ayuntamientos.  
El ministro le ha aceptado.  
El voto particular ha pasado a ser dictamen.

**Modificaciones—Presupuesto aprobado.—En el Senado**

Madrid 23—10'45 n.

Se dice que en el dictamen emitido sobre el impuesto de navegación se introducen modificaciones contrarias a los acuerdos adoptados por los navieros en sus conferencias.

Parece que la prima de exportación se rebaja a 1'25 pesetas.

El Congreso aprobó el presupuesto de Fomento.

En la sesión del Senado continuó la discusión del dictamen relativo al proyecto de auxilios de ferrocarriles. Consumió el segundo turno en pro del señor García Lamis.

El señor Castellanos ha pedido a Pidal que se celebren dos sesiones de noche para discutir los presupuestos de Puerto Rico.

Se espera que se concedan.

**La recepción**

Telegrafían de San Sebastián que la recepción celebrada en la casa Ayuntamiento ha resultado brillantísima.

El Ayuntamiento esperó a los reyes en la escalera; el Alcalde los saludó en nombre del pueblo.

Al salir de la recepción fueron aclamados los reyes.

El rey vestía uniforme de cadete de infantería.

**Rumor desmentido**

Se ha desmentido el rumor de que Cánovas había encontrado la fórmula de arreglo entre las minorías y el Gobierno.

La situación sigue en igual estado.

Se han redactado las instrucciones para la próxima expedición militar.

**Declaraciones de Castelar**

Dicen de San Sebastián que Castelar ha dicho al corresponsal de «La Epoca» que le disgusta la conducta del partido liberal por la actitud de intransigencia en que se ha colocado.

Dice que el partido ee está destrozando y haciéndose impotente para gobernar.

Añadió que el arma de que hoy se vale para negar al Gobierno los medios de gobernar puede matar mañana a quien lo emplee.

**Congreso y Senado**

Mañana hay sesión en el Congreso.

Monteros Ríos se ha opuesto a que la haya en el Senado por entender que no urge la discusión de los auxilios a los ferrocarriles.

Los carlistas se han opuesto a que haya sesiones en el Congreso los días 25 y 26.

**Fallecido de hidrofobia**

Ha fallecido en el Hospital de San Fernando, de hidrofobia, el médico militar don José Caballero.

**En Valencia**

Ha llegado a Valencia la escuadra francesa.

**Concesión**

Madrid 23—11'15 n.

Las clases asimiladas a los sargentos de los cuerpos auxiliar de administración militar y de artillería, podrán optar a los beneficios del artículo 24 de los presupuestos vigentes, siempre que lleven diez años de servicios, pasando a Cuba con el empleo de alféreces de la reserva retribuida.

**Negativa.—Real orden**

Madrid 23—11'45 n.

El ministerio de la Guerra se ha negado a acceder a la petición de Beranger para que se ascendiera a los sargentos de infantería de Marica a segundos tenientes de infantería de la reserva retribuida, añadiendo que pueden ser alféreces, pero destinándose después a las comisiones de infantería de Marina.

Se ha pasado una real orden al Banco de España para que facilite al Gobierno 75 millones de pesetas que autoriza la ley de tesorías, para satisfacer al Banco de París y de los Países Bajos 50 millones. El resto se invertirá para cubrir atenciones del Estado.

**Desmentido**

Puigcerver ha negado que en la conferencia que celebró con Navarro Reverter quedara convenido su conformidad con el contrato de las minas de Almadén.

Puigcerver sigue creyendo que el contrato es pésimo.

**Preparativos de insurrección**

«El Siglo Futuro» dice que a principios de mayo se celebró en el pueblo Taujay, en la isla de Negros (Filipinas), una reunión magna de filibusteros a quienes les animó las esperanzas de triunfo por su independencia.

Esto hace presentir que en la isla de Negros, Ilo Ilo, Manila y provincias limítrofes, se prepara una intentona de insurrección.

En la carta que comunican esta noticia, añaden que los principales filibusteros viven al amparo de las autoridades, pues muchos son subalternos y escribientes de Gobiernos, Juzgados y Administración.

**La escuadra francesa**

Madrid 24—1'40 m.

A las seis de la tarde ha llegado a Valencia el vapor de guerra francés «Aujón».

Los muelles estaban atestados de gente. La banda de música francesa se hallaba sobre cubierta y al entrar el buque en puerto tocó la marcha real. Otra banda española

la que esperaba a la escuadra tocó la «Marsellesa».

Al entrar en la población los marinos franceses fueron ovacionados con entusiasmo, tributándoles el pueblo grandiosa manifestación. Las calles estaban cubiertas de gente que prorrumpieron en vivas a Francia y España y a la alianza franco-española.

**Detalle de una ejecución**

Madrid 24—1'40 m.

Dicen de Mataró que cuando el verdugo alzó el velo que cubría la cabeza de la ejecutada Rosa Roix, vióse que la infeliz había encanecido de repente.

**Contra los anarquistas.—Acuerdo favorable**

Es probable que hoy se vote la ley de represión del anarquismo.

Se ha reunido en el Congreso la Comisión que entiende en los presupuestos de la Península, acordando dictaminar favorablemente en los presupuestos de ingresos.

Los liberales presentan voto particular.

**Propósito del Gobierno.—Rumores**

Convencido el Gobierno de que no pasa el proyecto de auxilios a los ferrocarriles ni el arriendo de las minas de Almadén, busca una fórmula para obtener recursos con que reemplazar los que produciría el arriendo.

Creo que tienen una fórmula de arreglo, pero Navarro Reverter lo niega para obligar a transigir a los liberales.

Estos muéstranse más transigentes con los presupuestos, pero dispuestos a no dejar pasar ni lo de Almadén, ni los auxilios a los ferrocarriles.

EL CORRESPONSAL.

**Cotizaciones bursátiles**

MADRID	Día 22	Día 23
4 por 100 interior.....	63 55	63 65
4 por 100 exterior.....	76 20	76 10
4 por 100 amortizable.....	76 50	00 00
Cubas 86.....	86 85	86 10
Cubas 90.....	71 90	71 90
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	104 00	104 10
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	000 00	000 00
Banco de España.....	374 00	000 00
Tabacos.....	191 00	191 00
Londres.....	29 78	29 78
Paris 8 div.....	15 40	15 40
BARCELONA	Día 22	Día 23
4 por 100 interior.....	63 47	63 57
Amortizable.....	75 93	75 98
4 por 100 exterior.....	00 00	76 50
Cubas del 86.....	00 00	86 12
Cubas del 90.....	72 00	72 00
Nortes.....	27 60	27 70
PARÍS	Día 22	Día 23
4 por 100 exterior español.....	00 00	00 00
4 por 100 francés.....	00 00	00 00

EL CORRESPONSAL.

**Desde San Sebastián**

**Recepción**

San Sebastián 23—5'20 t.

La recepción popular verificada ayer en el Ayuntamiento, ha resultado brillante.

Los reyes, acompañados del cuarto militar y de las damas de palacio, llegaron a la hora señalada.

La reina vestía traje de color heliotropo, con bordados blancos.

El rey vestía de cadete de infantería, y las infantas de blanco.

La recepción duró media hora, y, después de terminada, el Alcalde invitó a los reyes a un lunch, al que no accedieron, aceptando sólo ramos de flores.

Después de la recepción salieron los Reyes de paseo por la carretera de Rentería, apeándose a la mitad del camino y subieron a pie por la carretera vieja hasta Alga.

El pueblo los recibió con toque de campanas y cohetes.

Los Reyes visitaron después el pueblo y luego fueron al bosque, permaneciendo durante una hora, regresando a Palacio a las siete de la tarde.

MENA.

**EXTRANJERO**

Madrid 23—7 n.

Dicen de Londres que en la votación en la Cámara de un bill sobre Irlanda, ha sido derrotado el Gobierno por 96 contra 88. Esta derrota le creará dificultades.

**Huelga**

Madrid 23—7'40 n.

Telegrafían de Berlín que se han declarado en huelga 800 operarios de los astilleros de Plessburgo.

**Fallecimiento**

Dicen de París que ha fallecido el célebre republicano oportunista don Eugenio Spuller.

Tenía 61 años. Fué el mejor amigo de Gambetta.

Acompañó a éste en globo cuando Gambetta abandonó a París.

**Menelick**

Madrid 23—11'15 n.

Telegrafían de París que ha entrado en la capital de Abisinia el rey Menelick, siendo aclamado por el pueblo.

Le acompañaban las tropas vencedoras y la mayoría de los presos italianos, figurando entre ellos el general Albertoni.

**Cuarentena**

En Gibraltar se ha impuesto la cuarentena de doce días a las procedencias de Port-Said.

EL CORRESPONSAL.

**Sección marítima**

*Buques atracados a los muelles*

Calderón, vapores españoles Progreso y Ugar-te número 1.

Dehesa saliente, vapor español Fernández Sanz.

Segundo muelle de Maliaño saliente, vapor español Cabo Espartel.

Tercero idem saliente, vapor holandés Marie.

Quinto idem saliente, vapor francés Chateau Lafitte.

Sexto idem saliente, vapor inglés Lord Har-berden.

Bahía, vapor inglés Nelly Wise.

Asillero, vapor inglés Domira.

San Salvador, vapor inglés Woodland.

**Mercancías**

llegadas ayer en el ferrocarril del Norte por pe-queña velocidad:

218 sacos harina, consignados al señor Gonzá-lez; 101 bultos aceite, a la orden; 13 idem vino, al señor Mardones; 109 sacos harina, al señor Illera; 140 idem salvados, al señor Lombra; 15 bultos petróleo, al señor García; 109 sacos harina, al señor Hermosilla; 218 idem idem, al señor González; 160 idem salvado, al señor Lombra; 2 bultos vino, al señor Fernández; 2 idem jamo-nes, al señor Rodríguez; 1 idem carbón, al señor Lavín; 1 idem aguardiente, al portador; 15 idem manteca, al señor García; 1 idem garbanzos, al portador; 6 idem idem, al señor Díaz; 6 idem vino, al señor Barrachea; 1 idem chorizos, al se-ñor Barredo; 1 idem aguardiente, al señor Maura.

Por gran velocidad:

14 bultos huevos, al señor Grado; 3 idem aves, al señor Gama; 2 idem aves, al señor Muñoz; 1 idem queso, al señor Hermosa; 1 idem idem, al señor López; 1 idem idem, a los señores Ruiz é hijos; 2 idem aves, al señor Gómez; 12 idem li-cor, al señor Fernández; 1 idem vino, al señor Hernández.

**ANUNCIOS 5 DUROS**

**CAMA JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA**  
Espejos, camas, jergo-nes, sillerías de paja, re- jilla y tapizadas, mue- bles y otros artículos  
**A PRECIOS DE FÁBRICA AL CONTADO Y A PLAZOS**

desde **UNA peseta semanal** ARMARIOS CON LUNA, DE PRIMERA desde **22 duros**

**Y. ARLUCE**  
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Poma)  
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos

**CÁTEDRA MUSICAL**

Don Antonio Ros, primer premio de los Con-servatorios de París y Barcelona, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público para las clases siguientes: Piano, violín, canto, solfeo y acom-pañamiento. Asimismo ofrece una enseñanza espe-cial de violín para señoritas.  
Lecciones a domicilio y en casa. 15—8  
**Calle de Ruamayor, 37, 3.º**

**TALLER DE CARPINTERÍA DE MANUEL BLANCO**  
Calle de Daoiz y Velarde n.º 19  
En el taller de carpintería de don Ma-nuel Blanco, calle de Daoiz y Velarde, número 19, se construyen toda clase de ataúdes desde el más sencillo y modesto, hasta el de más lujo. Al mismo tiempo cuenta con personal para practicar las diligencias necesarias, tanto eclesiásticas como civiles, hasta dejar el cadáver en la última morada.  
Nota.—Los encargos se reciben durante el día en la citada carpintería, y de noche calle de la Libertad, número 5-4.º y 2-2.º Servicio para fuera de la capital.

**EL TOISÓN**  
SAN FRANCISCO, 24  
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS POR FIN DE TEMPORADA en todos los artículos ESPECIALMENTE EN LOS DE VERANO  
Gran surtido en ornamentos de Iglesia.  
**EL TOISÓN**  
SAN FRANCISCO, 24.  
**ROSENDO DIEGO**

**FONDA Y RESTAURANT DE LA VIUDA DE CABALLERO**  
Correo, 13, Bilbao  
Servicio esmerado.—Almuerzos y comidas a todas horas. 8—2  
El exquisito chocolate marca CESÁREO OR-TIZ, Hijo de Francisco Rivero, es el que más aceptación tiene en esta capital y su provincia. Se hacen molliendas de encargo.  
Se vende en la tienda de coloniales «Los Jardines», Cal e de Velasco, número 5 ¡SANTANDER

**FABRICA METALÚRGICA MONTESA**  
Vende más barato que cualquiera  
de dora y plata  
de nickel y broncea  
Venta y encargos Muelle d. Santander

Son precios fijos verdad, podéis verlo

**LA SOLEDAD CARRUAJES FUNEBRES**

Esta nueva Empresa tiene el honor de ofrecer al público sus servicios desde el día 12 del corriente mes con elegantes y propios carruajes al efecto. También tiene carruajes de acompañamiento a los sitios de costumbre y al ce-menterio.

Su domicilio, calle de Burgos, número 43  
**TELÉFONO NÚM. 280**

**VAPORES TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª DE CÁDIZ**

**SERVICIO Á FILIPINAS, CHINA Y JAPÓN**

Para Manila saldrá de Santander el 30 de julio actual (salvo impedimento imprevisto) el gran vapor de acero, construido con todos los adelantos modernos, incluso luz eléctrica, de 6.200 toneladas, nombrado

**MANILA**

capitán, don J. M. Uzamiz,

admitiendo carga general y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª para los puertos de Port Said, Singapoore, y Manila y con trasbordo para Ilo-Ilo, Cebu, Hong-Kong, Emug y Sanghai

Para informes y demás particulares dirigirse a su consignatario don J. M. González Trevi-lla, Muelle, 35. Teléfono número 34. Santander.

**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA**

**Rioja Clarete**  
Vino superior de mesa, sin adición de yeso, espíritu ni materia extraña a la uva  
**PRECIOS**  
Botella de vino (con casco). 1'00 pesetas. } Embotellado en el depósito de Santander.  
Media " " " " 0'65 " "  
Se admiten las botellas vacías abonando al consumidor 0'25 pesetas por cada una. Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en 24 botellas por derechos de consumo. ÚNICO DEPÓSITO EN LA PROVINCIA DE SANTANDER  
ALMACEN DE VINOS DE 45a28  
**B. MARTINEZ Y COMPAÑÍA**  
ALAMEDA PRIMERA, 20 y 22.—TELÉFONO NÚMERO 80.—SERVICIO Y DOMICILIO

**LASTRES B. B. B**  
Habiendo tenido gran aceptación las noveda-des presentadas por esta casa y quedando pocas existencias del primer surtido, se ha recibido otro nuevo y selecto en las más altas novedades de sedería, lencería, alpaca y toda clase de tejidos de algodón.  
Tocante a precios nada indico, pues sabido es que esta casa es la que más barato vende. Completo surtido en alfombras, tapicería, hu- le para suelo, mesa y género blanco.  
**Jaime Ribalagya**  
7, BLANCA, 7  
**VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA**  
Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes va-pores, a FLETES REDUCIDOS.

**SERVICIOS DE SANTANDER**  
**Los lunes y martes**  
se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huel-va, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.  
**Los miércoles y jueves**  
se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Ca-rril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevi-lla.  
**Los viernes y sábados**  
se admite carga para Huelva (sin escalas inter-medias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.  
El consignatario en Santander, Enrique Pla-cencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías.

**SE ALQUILAN**  
pisos amueblados en la población: uno con jardín y huerta y vistas a la bahía, 20al Darán razón, Daoiz y Velarde, 3, principal.

**GRANDES TALLERES DE EBANISTERIA MECÁNICA DE NICOLAS ALZAGA**  
Esta casa, que trabaja con todos los adelantos más modernos, tiene un grande y variado sur-tido en muebles de todas clases, a precios muy re-ducidos.  
Armarios de luna, de desarme, desde 23 duros. Juegos de gabinete de elegante gusto, a pre-cios baratísimos.  
Todos los muebles son acanalados y muy bien contruidos.  
Se confecciona toda clase de tapicería y si-llera.  
Nota.—Hay modelos en todos los estilos para encargos.  
Talleres: Viñas, números 6 y 8.  
Almacén para despacho, Hernán Cortés, núm. 1.  
**Fonda en Alceda DE WENCESLAO CANALES**  
PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE **5 PSESTAS**  
COCHE GRATIS AL BAÑO  
**LA GRAN BRETAÑA**  
Compañía, 22  
Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.  
Cede por 24 duros armario de luna, clase ga-rantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.  
Gran surtido en paraguas de lana y seda.  
Rebaja de precios en todos los artículos.  
Venta al contado y a plazos.  
**CARNERO DE PRADO SALADO**  
Se expende diariamente en los despachos de carnes, cajón número 2 del mercado de Ataraza-nas, y calle de la Lealtad (Plazuela del Obispo). 15—6



# SERVICIOS PÚBLICOS

## Correos

**Por ferrocarril.**—El general con Madrid, entra a las 3 tarde y sale a las 12'30 mañana.  
**Por carruaje.**—El de Bilbao, a las 9 mañana y sale 12'55 mañana.  
**Por peatones.**—El de Peña-Castillo, entra a las 11 mañana y sale a las 4'30 tarde; el de Cueto, Monte y San Román, a las 11 mañana y 4'30 tarde.  
**Por mar.**—Habana y Méjico (lí. sa española), entra el 3, 15 y 25 aproximadamente cada mes y sale el 20 de idem.  
 Habana y Méjico (vapor francés), entra del 26 al 28 de idem y sale el 22 de idem.  
 Venezuela, Colombia y Ecuador, etc. etcétera, (vapor francés), entra del 14 al 16 de idem y sale el 27 de idem.

## Ferrocarril del Norte

**Trenes descendentes.**—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 9'30 de la mañana.  
 Correo número 61.—Llega a Santander a las 2'35 de la tarde.  
 Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7'05 de la tarde.  
 Expreso.—Llega a Santander a las 8'30 m.

**Trenes ascendentes.**—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7'40 de la mañana.  
 Correo número 60.—Sale de Santander a las 1 de la tarde.  
 Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6'10 de la tarde.  
 Expreso.—Sale de Santander a las 5'30 t.

## Ferrocarril de Bilbao y Santander

**Descendentes.**—Discrecional número 1.—Sale de Santander a las 7'45 mañana, y llega a Bilbao a las 11'57.  
 Correo número 3.—Sale de Santander a las 5'15 de la tarde, y llega a Bilbao a las 9'27 de la noche.  
 Los viajeros de Solares para Bilbao deberán tomar los trenes número 42 ó 50, hasta Orejo, Los de Maliaño y Heras, el número 49 también en Orejo.  
**Ascendentes.**—Bilbao a Santander.—Salidas: discrecional número 2, a las ocho de la mañana, para llegar a Santander a las 12'5 m. Correo número 4. Salida a las 5'30 t., llegada 9'35 n.  
 Nota.—Los viajeros de Valmaseda y Zalla

para Santander, deberán tomar, hasta Aranguren, el tren número 21.

## Servicio entre Zorroza y Valmaseda

Bilbao, salidas.—Regular número 22, 8'30 m.; correo número 24, 12 t.; correo número 26, 3'30 t.; discrecional número 28, 7'30 t.—Llegarán respectivamente a Valmaseda a las 6'50 m.; 1'20 t.; 4'50 y 8'50 t.

**Salidas de Valmaseda.**—Correo número 21, 7'10 m.; mixto discrecional número 23, 11'10 m.; correo número 25, 2'10 t.; discrecional número 27, 6'40 t.—Llegada a Bilbao 8'28 m.; 12'27 t.; 3'28 t.; 7'57 t., respectivamente.

Nota.—Los trenes números 21, 22, 26 y 27 emplamarán en Valmaseda con la línea de la Robla.

## Servicio entre Santander y Marrón (Ampuero)

**Salida de Santander.**—Número 61, 11'53 m.; número 63, 6'30 t.; ambos discrecionales.—Llegarán a Marrón, respectivamente, a las 1'25 m.; y 8 t.  
**Salida de Marrón.**—Número 62, 6'50 m.;

número 64, 2 t. Discrecionales los dos que llegarán a Santander respectivamente, a las 8'22 m., y 3'30 t.

**Santander a Solares.**—Salidas de Santander. Correo 41, 8'30 m. Directo número 43, 10'20 m. Correo número 45, 12'20 t. Regular 47, 2'5 t. Discrecional número 49, 50 t. Discrecional número 51, 7'25 t. Llegarán a Solares a las 9'07 m.; 10'54 m.; 12'57 t.; 3'27 t.; 5'37 t.; 7'59 t.

**Solares a Santander.**—Salidas: correo número 42, 7 m.; directo número 44, 9'30 m.; discrecional número 46, 11'10 m.; idem número 48, 2 t.; idem número 60, 3'45 t.; idem número 52, 6'30 t.—Llegarán a Santander a las 7'37 m.; 10'04 m.; 11'47 m.; 2'35, t.; 4'22 t., y 7'07 t.

## La Corconera

**Servicio desde el día 25 de mayo.**—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6; 8'30 y 11'30 de la mañana y a las 2, y 3'30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7'15; 9'30 y 12'15 de la mañana y a las 2'45, y 5 tarde.—De Santander al Puntal, a las 5'15 mañana; Puntal a Santander, a las 6 tarde.

La combinación con el coche de Arnuro y Villaverde, es con el vapor de las 3'30. Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3'30 y 6 tarde. Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2'30 y 5'30 tarde.

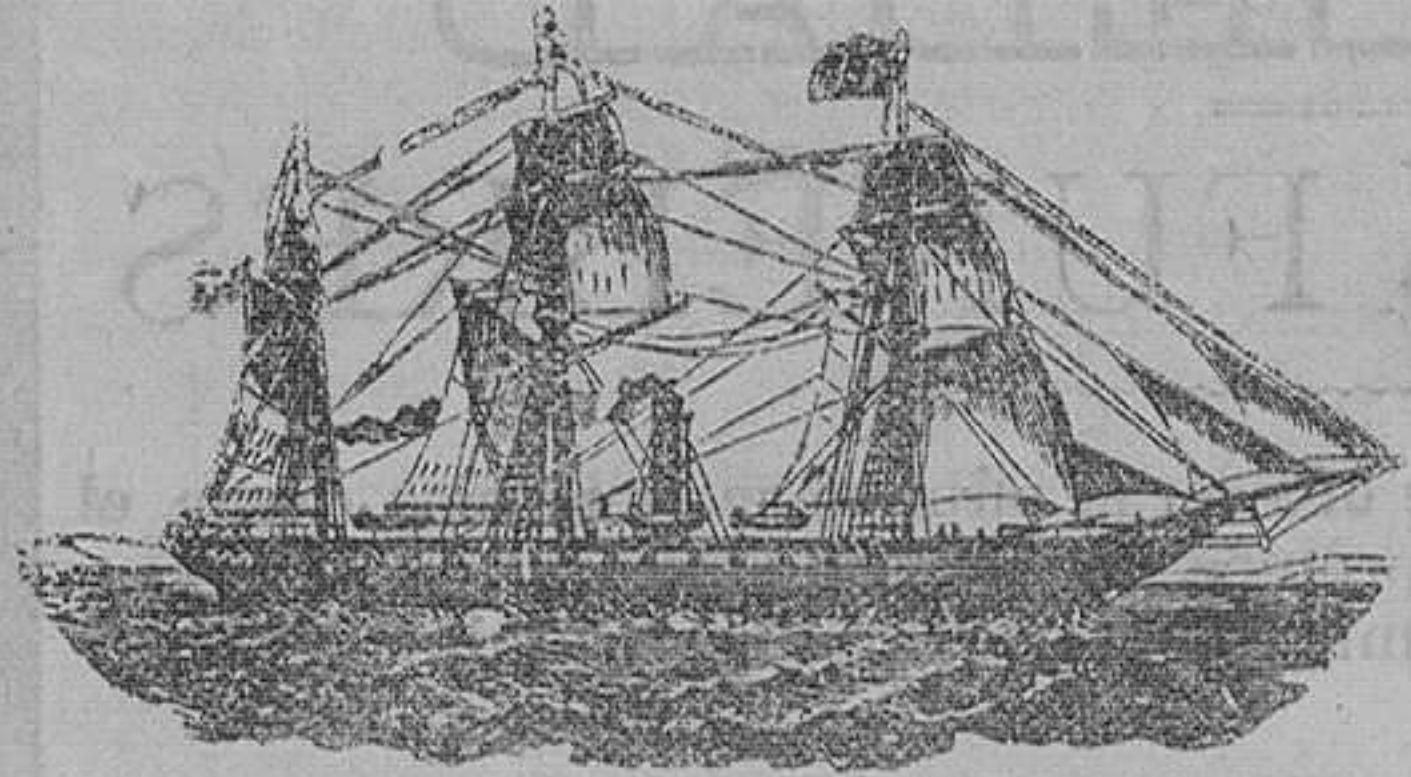
## Ferrocarril Cantábrico

**Santander a Cabezón.**—Salidas a las 7'40 y 11'15 de la m. y a las 3 y las 6 de la tarde.  
**Cabezón a Santander.**—Salidas a las 7'25 y 11'01 de la mañana y a las 2'51 y 5'46 tarde. Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

## Nuevo tranvía al Sardinero

Saldrá de Santander por la mañana el primero a las 8 y el último a las 12. Del Sardinero el primero a las 8'30 y el último a las 12'30.  
 Por la tarde el primero de Santander a las 3 y el último a las 7'30. Del Sardinero el primero a las 3'30 y el último a las 8.

## SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
 NEW-YORK y VERACRUZ  
 CON ESCALAS EN  
 PUERTO-RICO Y PROGRESO  
 Y COMBINACION  
 A PUERTOS AMERICANOS  
 DEL ATLANTICO  
 Y PUERTOS  
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

## EL VAPOR CATALUNA

su capitán don José Grau. Saldrá de Santander el 20 de julio.  
 NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

## Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurahe y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokocama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1896.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 23 de enero de 1896.

## EL VAPOR ISLA DE PANAY

su capitán don Basilio Munarriz, saldrá de Barcelona el 18 de julio.

## Línea de Fernando Foo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

## EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

## Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

## EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriadas, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de julio.

## Servicio de Tánger

## EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Julián Oslé, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL E. PEREZ Y COMP.

Mchta. 36. — TELEFONO NUM. 63.

**AGUAS MINERO MEDICINALES**  
 de Insalus, Solares, Verín, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

**FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO**  
 40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

## JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, SAN FRANCISCO, 10

Etamina, Plissé y sedas para blusas, confecciones de encaje y paño, alpaca en todas clases y colores, cortes de vestido en sedas y lanas, céfiros, satenes, sombrillas y demás artículos de fantasía para esta temporada.

Pídase a esta casa en la seguridad de encontrar un surtido como en ninguna otra. Se remiten muestras a quien lo solicite.

## ¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!

¡A CASARSE, A CASARSE!



TANPO va el cántaro a la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡mi no tiene miedo, coniall y ¡allá voy, allá voy!!  
 ¡¡¡POE CUATRO DUROS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón de muelles y almohada!!!  
 ¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!  
 ¡¡¡28 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construídas!!!  
 ¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!  
 ¡¡¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!  
 Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.  
 Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, a 4 pesetas 50 céntimos.  
 Botella grande de agua florida legítima Murray y Lanman, a 1 peseta y 95 céntimos.  
 Guantes cabritilla, 3 botones, a 1 peseta 50 céntimos.  
 Ventas a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

## SAN FRANCISCO 17 MANUEL LAINZ

### PASO A CASTILLA

VINOS FINOS DE MESA  
 DE LA  
**BODEGA DEL ARNAL**  
 DE  
 Don Lorenzo García Bravo  
 Torquemada (Palencia)

Estos vinos muy acreditados en varias capitales de España y en América, han alcanzado en poco tiempo importantísimo consumo, por su pureza y su excelente bouquet.  
 La Bodega del Arnal, montada hace pocos años con arreglo a los últimos adelantos, es comparada con las mejores de Rioja y Medoc. Todo el vino elaborado en ella, es de la cosecha de su propietario.

**PRECIOS EN SANTANDER**  
 VINO DE 3 AÑOS  
 Una botella. . . . . Ptas. 1'05  
 Docena de botellas . . . . . » 12'50  
 Pídase en todos los Hoteles, Restaurantes y Cafés.

Vino en barricas de tres y dos años, a precios más económicos.  
 Depósitos en Santander: Establecimiento «La Simpática», de los señores don S. Carre y Compañía, Rivera, 9.—Restaurant «El Cantábrico», de don Pedro Fernández, Palacio del señor García Macho, teléfono número 200.

## IMPRENTA Y ENCUADERNACION

## L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER  
 Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo



## PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos.  
 Jerez de la Frontera.  
 Casa fundada en 1730.  
 Autorizada para el uso de las armas Reales por Real Orden de 18 de octubre de 1824.

## DESTILADOR

DE AGUARDIENTE PURO VINO ESTILO  
**COGNAC FINE CHAMPAGNE**

Marcas: una dos y tres cepas y extra.

## Pedid cognac Domecq

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.

AGENTE DEPOSITARIO EN SANTANDER: Don Federico del Río Pérez.  
 LOPE DE VEGA, 7, 2.º

Se halla de venta en los establecimientos de los señores Aldasoo y Compañía.—Barredo, Hijo y Mardones.—Cesáreo Ortíz.—Eloísa López, viuda de Ceballos.—Fernando Ruiz é Hijos (La Gaditana).—José de Rivas.—Matossi, Fanconi y Compañía (Café Suizo).—Porres y González.—Pedro Gómez (Restaurant Cantábrico).—Sánchez y García, (La Deseada) y otros.

## DROGUERIA AL POR MAYOR

## PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Artículos para la fotografía, jabonería, tintorería, pirotecnia y otras muchas industrias. Placas estereotipadas de Nys.

## PRECIOS ECONOMICOS

## VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiada con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien revacunaciones.

## Depositarior: Doctor MONTAÑON

HERNAN-CORTES, 2

## BAÑOS THERMALES DE MOLINAR DE CARRANZA

Aguas clorurado, sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas. Según el análisis hecho por el eminente Químico Dr. Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (88 y 100 por 100 del desprendimiento de gas). Por esto se aplica con feliz resultado en los enfermos de pecho, catarros de todos aspectos y tisis incipientes.

Por los cloruro de sodio y la litina que contienen para las afecciones urinarias; los reumatismos en general y sus derivaciones; parálisis y neuralgias; dispneas y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, ó en su caso arrojando arenillas rojas y blancas.

Los señores concurrentes encontrarán esmerada mesa y servicio con extrema limpieza en habitaciones, camas, etc. Trato superior y precios varios.

Viaje por ferrocarril Santander-Bilbao.  
 Apeadero (Molinar) en el mismo establecimiento.

## LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la Librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

## LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasidad é irregularidades de su circulación, se curan con él

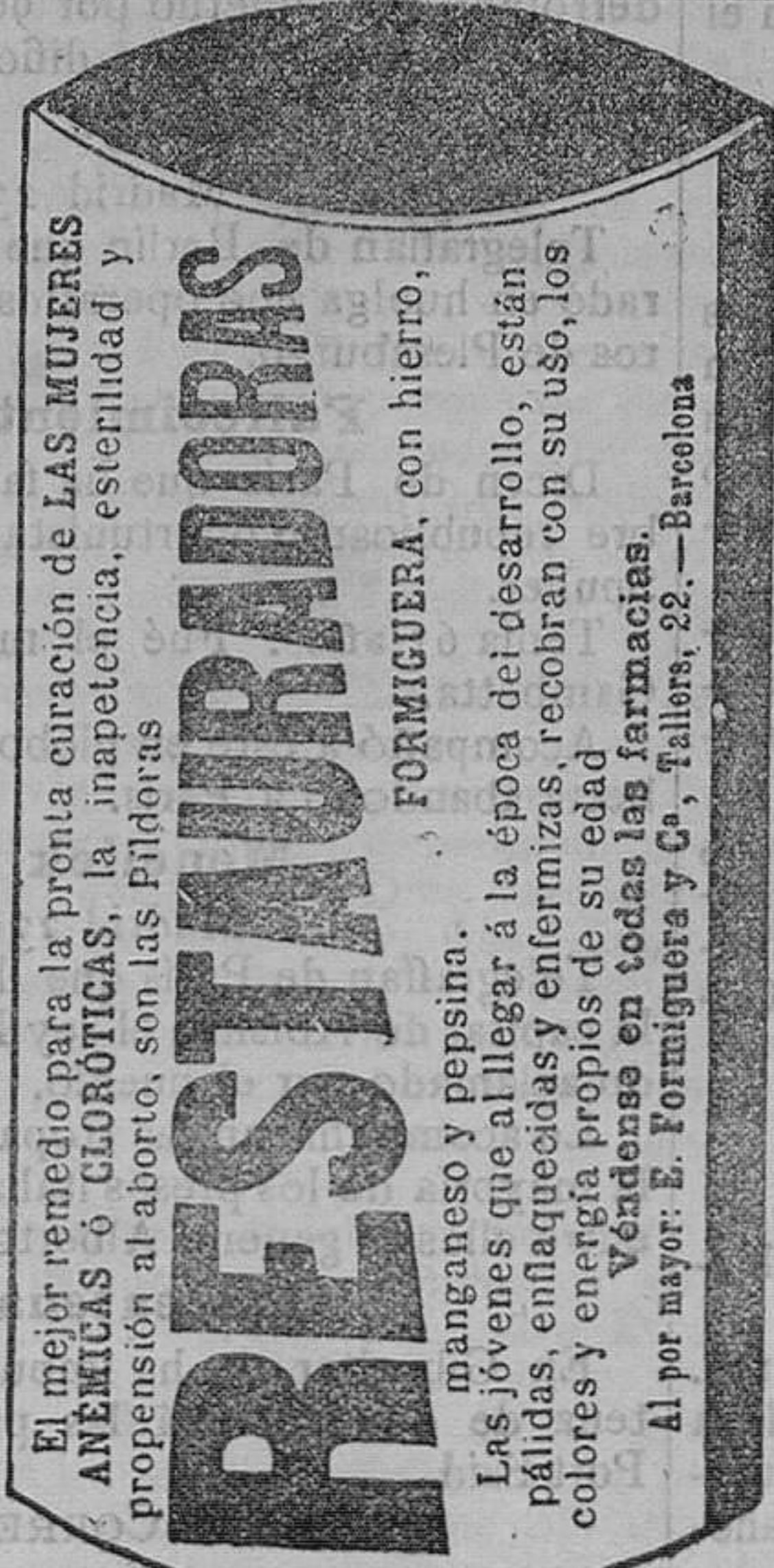
**ENOLATURO ZARZA-COSTAS** que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejia, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadec de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de doctores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

## MÉDICO

HOMÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad.  
 CONSULTAS POR ESCRITO  
 SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO  
 Recibe de doce a dos y de cuatro ó siete de la tarde

**DOCTOR GIFFRÉ**  
 Compañía, 23, segunda



**RESTAURADORAS**  
 FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.  
 Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, ontaqueadas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.  
 Véndense en todas las farmacias.  
 Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Talleres, 22.—Barcelona

## MÉDICO

HOMÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad.  
 CONSULTAS POR ESCRITO  
 SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO  
 Recibe de doce a dos y de cuatro ó siete de la tarde

**DOCTOR GIFFRÉ**  
 Compañía, 23, segunda